


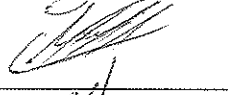

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 04 de noviembre del año 2011, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de octubre del año 2014, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO CHARLY BOXING informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de noviembre del año 2011
- Horario : inicio 20:00 HRS término 22:00 HRS
- Lugar y dirección : Los Lirios #1877

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO CHARLY BOXING

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	YASNA LEONOR BRANST NARANZO	11.614.520-0	
2	CHARLES ANDRES VILLARREAL BRANST	11.866.024-3	
3	SALVADOR DAVID VILLARREAL MORA	20.503.682-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl